



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VADOCONDES

Por acuerdo de esta Corporación, en sesión del día 12 de marzo de 2012, se acordó la inclusión en el inventario de bienes de esta Corporación del siguiente bien patrimonial terreno en suelo rústico al sitio de El Molinillo, parcela 6.668 del polígono 504. Dicho terreno tiene una superficie de 22.252 m² y un valor catastral de 2.337,77 euros, con referencia catastral 09412A504066680000TS, y los siguientes linderos:

Norte: Camino Aranda (finca 9.019); Sur: Finca 6.669; Este: Camino Aranda (finca 9.019), ferrocarril (finca 9.298), finca 6.683; Oeste: Río Duero (finca 9.082) y finca 6.668.

Dicho expediente queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones estimen pertinentes.

Vadocondes, a 15 de marzo de 2012.

El Alcalde,
Francisco José Núñez Langa